



HEROICA  
CIUDAD  
JUÁREZ  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016



**TERCER INFORME DE ACTIVIDADES**



## **CONTENIDO**

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y CENTROS  
COMUNITARIOS

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VI.- GESTION A LA COMUNIDAD

## I.- Información General:



- ✓ Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional.
- ✓ Coordinador de las Comisiones de Hacienda y Centros Comunitarios.
- ✓ Vocal de la Comisión de Transporte.
- ✓ Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano.
- ✓ Miembro del Comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas.
- ✓ Miembro del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- ✓ Miembro del Subcomité Técnico Resolutivo de Obra Pública de SUMA.
- ✓ Miembro del Consejo Directivo de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez. Miembro del Consejo Directivo de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez y del Comité de Remates.
- ✓ Integrante del Comité de Gasto Financiamiento.

## **II.- Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:**

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 26 ORDINARIA**, del día veinte de junio del año dos mil catorce.- **ASUNTO NÚMERO CATORCE.-** Relativo a la autorización a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal para firmar un Convenio con la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, para el cobro del Impuesto Predial. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda, a celebrar Convenio de Colaboración Administrativo con el Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Hacienda, para la recaudación del impuesto predial, mismo que será transferido a éste Municipio en los términos que para tales efectos se establezcan en el Convenio de referencia.

**SEGUNDO.-** Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento para que remitan el presente acuerdo así como el convenio respectivo, al Ejecutivo Estatal para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**TERCERO.-** Notifíquese para todos los efectos legales conducentes.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 27 ORDINARIA**, del día cuatro de julio del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** Relativo a la autorización para validar el saldo y los rendimientos generados durante los años 2011 al 2013, provenientes de recursos de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE). Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO: PRIMERO.-** Se autoriza llevar a cabo la validación del saldo y de los rendimientos generados durante los años 2011 a 2013, por la cantidad de \$17'273,300.15 (Diecisiete millones doscientos setenta y tres mil trescientos pesos 15/100 moneda nacional), provenientes de recursos de Caminos y Puentes Federales, (CAPUFE) y se destinen a la realización de las obras que a continuación se detallan:

Puente Plutarco Elías Calles\$ 9'720,353.00

2.- Fresado en vialidades \$ 1'070,827.10

3.- Pavimentación en calles\$ 6'482,120.05

Total de recursos comprometidos \$17'273,300.15

**ASUNTO NÚMERO CINCO.-** Relativo a la autorización para enajenar a título oneroso diverso material de la Dirección de Alumbrado Público. Se somete a

votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO: PRIMERO.-** Se autoriza al Presidente Municipal para que instruya al Oficial Mayor a dar de baja los siguientes bienes: 777 carcassas de luminarias, 293 cristales de luminarias, 4,800 receptáculos de luminarias, un lote de cable acerado, con recubrimiento de plástico de 300 kilos de peso aproximadamente y un lote de postes metálicos de luminarias con un peso aproximado de 7,500 kilos; del Sistema de Inventarios de Mobiliario y Equipo Personalizado (SIMEP) de la Dirección de Patrimonio Municipal dependiente de Oficialía Mayor, toda vez que son considerados inservibles, y por sus precarias condiciones ya no son susceptibles de uso dentro de la administración municipal, además de que el lugar donde se encuentran almacenados se encuentra saturado, por lo que de la misma manera se autoriza su enajenación a título oneroso.

**ASUNTO NÚMERO SEIS.-** Relativo a la autorización a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento para firmar un Convenio Administrativo de Colaboración con el Instituto Chihuahuense de la Cultura, para la celebración del “Décimo Festival Internacional Chihuahua”. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO: PRIMERO.-** Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento la suscripción del Convenio Administrativo de Colaboración que celebran por una parte el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua y por la otra parte el “Instituto Chihuahuense de la Cultura”, con la finalidad de apoyar y promover las actividades artísticas que se celebren en el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua como parte del “Décimo Festival Internacional Chihuahua” mediante la aportación a cargo de este Municipio por un monto de \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 moneda nacional).

**ASUNTO NÚMERO SIETE.-** Relativo a la autorización para otorgar 60 becas para alumnos de la Escuela Preparatoria Central de Ciudad Juárez, A.C. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO: PRIMERO.-** Se autoriza otorgar un apoyo económico a favor del ciudadano Ingeniero Alfredo Cervantes García, en su carácter de Presidente de la Asociación Civil denominada: “Escuela Preparatoria Central de Ciudad Juárez, A.C.”, en el que solicita 60 becas para los alumnos de dicha preparatoria, que cursarán el semestre escolar julio-diciembre del presente año, por la cantidad de \$5,400.00 (cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional) cada una, lo que da un total de \$324,000.00 (Trescientos veinticuatro mil pesos 00/100 moneda nacional), en una sola exhibición, los cuales le serán entregados dentro de los siete días hábiles siguientes a partir

de la fecha en que se autorice por parte del H. Ayuntamiento el presente acuerdo.

**ASUNTO NÚMERO OCHO.-** Relativo a la autorización para otorgar en comodato un predio municipal ubicado en la avenida Henequén a punto de partida con Calle José Mateos Torres del Infonavit Solidaridad, con una superficie total de 2,426.16 m<sup>2</sup>, a favor de la persona moral denominada Diócesis de Ciudad Juárez, A.R. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.-Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento, a celebrar un contrato de Comodato con la persona moral denominada "Diócesis de Ciudad Juárez, A.R." respecto de un predio municipal, con superficie de 2,426.16 m<sup>2</sup> ubicado en la Avenida Henequén a punto de partida con calle José Mateo Torres del Infonavit Solidaridad de esta Ciudad.

SEGUNDO.- Una vez que se formalice el contrato de comodato que aquí se autoriza, con la persona moral solicitante, el cual es por tiempo indeterminado, se deberá ajustar a las recomendaciones, condiciones y restricciones generales establecidas en los diversos dictámenes emitidos por las dependencias municipales con injerencia en el presente asunto.

TERCERO.- En caso de incumplimiento a lo estipulado en dicho contrato, o por así convenir a los intereses de este Municipio, este tendrá la facultad de dar por terminado anticipadamente y/o dar por rescindido el presente acuerdo, de conformidad con el artículo 29, fracción XXVII, del Código Municipio para el Estado de Chihuahua.

**ASUNTO NÚMERO NUEVE.-** Relativo a la autorización para la enajenación a título gratuito de un predio municipal ubicado en las calles Hermanos Talamantes y José Velarde Romero de la colonia 1<sup>o</sup> de Septiembre, con una superficie de 2,971.92 m<sup>2</sup>, a favor de la persona moral denominada Desarrollo Comunitario Santa Maria, A.C. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la enajenación a título gratuito de un predio municipal ubicado en las calles Hermanos Talamantes y José Velarde Romero de la colonia 1<sup>o</sup> de Septiembre en esta ciudad, con una superficie de 2,971.92 m<sup>2</sup>, a favor de la persona moral denominada Desarrollo Comunitario Santa María, A.C.,

SEGUNDO.- Una vez autorizada la presente, procédase por conducto de los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda, a formalizar mediante Escritura Publica la presente enajenación, la cual deberá incluir las condicionantes señaladas en el dictamen de factibilidad emitido por la Dirección General de

Desarrollo Urbano mediante oficio número DGDU/DCDU/361/2014 de fecha 08 de Mayo de 2014, cuya copia se anexa al presente para pasar a formar parte integrante del mismo como si a la letra se insertase.

**ASUNTO NÚMERO DIEZ.-**Relativo a la autorización para desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal identificado como fracción del lote 69 de la manzana 56 del fraccionamiento Paraje de San Isidro II, Etapa 7, con una superficie de 6,000 m<sup>2</sup>, a favor de la persona moral denominada Diócesis de Ciudad Juárez, A.R. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito a favor de la persona moral denominada Diócesis de Ciudad Juárez, A.R., un predio municipal identificado como fracción del lote 69 de la manzana 56 del fraccionamiento Paraje de San Isidro II, Etapa 7, con una superficie de 6,000.00 m<sup>2</sup>.

SEGUNDO.- Procédase en consecuencia por conducto de los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda, a formalizar la enajenación a título gratuito mediante la escritura pública correspondiente, la cual deberá incluir las condicionantes señaladas en el dictamen número DGDU/DCDU/1192/2011 de fecha 03 de noviembre del 2011, emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano; cuya copia se anexa al presente para que forme parte integrante del mismo como si a la letra se insertase.

TERCERO.- La presente desincorporación y enajenación queda condicionada a que se de cumplimiento a la recomendación establecida en el numeral primero del dictamen emitido por la Sindicatura Municipal en el oficio SM/DJ/255/2012 de fecha 07 de mayo del 2012.

**ASUNTO NÚMERO ONCE.-** Relativo a la autorización para desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal identificado como fracción de la Manzana número 1 del fraccionamiento Los Arenales, con una superficie de 2,299.058 m<sup>2</sup>, a favor de la persona moral denominada Iglesia Evangélica Pentecostés Independiente Gethsemani, A.R. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito un predio municipal identificado como fracción de la Manzana número 1 del fraccionamiento Los Arenales, con una superficie de 2,299.058 m<sup>2</sup> a favor de la persona moral denominada Iglesia Evangélica Pentecostés Independiente Gethsemaní, A. R.,

SEGUNDO.- Procédase en consecuencia por conducto de los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda, a formalizar la enajenación a título gratuito mediante la escritura pública correspondiente, el cual deberá incluir las condicionantes señaladas en el dictamen número DGDU/DCDU/142/2012 de

fecha 17 de febrero de 2011, emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano; cuya copia se anexa al presente para que forme parte integrante del mismo como si a la letra se insertase.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 28 ORDINARIA**, del día dieciocho de julio del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** Relativo a la autorización a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento, para firmar Convenio de apoyo financiero con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito y con el Gobierno del Estado de Chihuahua. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO.-PRIMERO.-** Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda y Tesorero Municipal, la suscripción del Convenio de Apoyo Financiero que celebran: el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, en su carácter de Institución Fiduciaria en el Fideicomiso Público Número 1936, denominado "Fondo Nacional de Infraestructura" y por otra parte el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para que pacten todas las condiciones y modalidades convenientes o necesarias que al efecto suscriba y para que comparezcan a la firma del mismo por conducto de sus funcionarios o representantes legalmente investidos.

**ASUNTO NÚMERO CINCO.-** Relativo a la autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como fracción del lote 5, de la manzana 5 de la Colonia Ladrillera Juárez, con una superficie de 217.45 m<sup>2</sup>, a favor de la ciudadana Ma. de Jesús Macías Castro. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.-**

**PRIMERO.-** Se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio identificado como fracción del lote número 5 de la manzana número 5, en la colonia Ladrillera Juárez con una superficie de 217.45 m<sup>2</sup>, a favor de la ciudadana MA. DE JESUS MACIAS CASTRO.

**SEGUNDO.-** Se fija como precio de venta la cantidad de \$26,198.00 (Veintiséis mil ciento noventa y ocho pesos 00/100 moneda nacional), monto que se deberá liquidar de la siguiente manera:

- Un pago inicial de \$6,198.00 (Seis mil ciento noventa y ocho pesos 00/100 moneda nacional), mismo que deberá cubrirse dentro de un plazo de cinco días contados a partir del día en que surta efecto la notificación de la autorización del Ayuntamiento de Juárez.

•25 pagos mensuales continuos, cada uno por un monto de \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 moneda nacional).

Estas mensualidades deberán efectuarse dentro de un plazo de veinticinco meses contados a partir del mes siguiente al que se realice el pago inicial.

TERCERO.- En caso de no dar cumplimiento a lo anterior, la propiedad podrá ser revertida a favor del Municipio de Juárez, de acuerdo a lo establecido en el artículo 118, fracción V del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

CUARTO.- Una vez liquidado el precio de venta, procédase por conducto de los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda, a formalizar la enajenación a título oneroso mediante el Título de Propiedad correspondiente, el cual deberá incluir las condicionantes señaladas en el dictamen de factibilidad emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano mediante oficio número DGDU/DCDU/1205/2013 de fecha 28 de mayo de 2014, cuya copia se anexa al presente para pasar a formar parte integrante del mismo como si a la letra se insertase.

**ASUNTO NÚMERO SEIS.-**Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor de los triunfadores del “32 Festival de Teatro de la Ciudad”. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.-

PRIMERO.- Se autoriza destinar la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) para el otorgamiento de premios a los concursantes que resulten ganadores de los tres primeros lugares en el “32 Festival de Teatro de la Ciudad 2014”, los premios mencionados se entregaran de la siguiente manera:

Primer Lugar:\$ 20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 moneda nacional)

Segundo Lugar:\$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 moneda nacional)

Tercer Lugar:\$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 moneda nacional)

**ASUNTO NÚMERO SIETE.-** Relativo a la declaración de Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Extraordinaria para la entrega del Premio Municipal de la Juventud “MAASS” 2014. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se declara Recinto Oficial el Museo de la Revolución en la Frontera (MUREF), ubicado en la Avenida 16 de Septiembre, sin número, colonia Centro, de esta ciudad, para la celebración de la Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, misma que tendrá verificativo a las 13:00 horas del día 12 de agosto del año en curso, en donde se entregará el Premio Municipal de la Juventud “MAASS” edición 2014.

**ASUNTO NÚMERO OCHO.-** Relativo a la autorización para asignar una partida presupuestal para la realización del evento y para la entrega de

estímulos económicos a los triunfadores del Premio Municipal de la Juventud “MAASS” 2014. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.-

PRIMERO.- Se autoriza asignar una partida presupuestal por la cantidad de \$ 200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional), para la organización del evento Premio Municipal de la Juventud “MAASS” 2014, así como para el otorgamiento de premios en efectivo a los concursantes que resulten ganadores de cada categoría y grupo de edad, además de la entrega de reconocimientos a todos los participantes.

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico para la realización del evento denominado “Rock Vive Juventud 2014”. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.-

PRIMERO.- Se autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) para colaborar con el Instituto Chihuahuense de la Juventud en los gastos de la organización, así como para el otorgamiento de premios a los concursantes del evento “Rock Vive Juventud 2014”, en donde se llevará a cabo en esta ciudad, un evento masivo el día 23 de agosto del 2014 y en la ciudad de Chihuahua la gran final el día 31 de agosto del año en curso.

**ASUNTO NÚMERO DIEZ.-** Relativo a la autorización para asignar una partida presupuestal para la realización del evento denominado “Fiesta Juárez 2014”. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.-

PRIMERO.- Se autoriza destinar la cantidad de \$7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 moneda nacional), para la realización del evento denominado “Fiesta Juárez 2014”, el cual tendrá verificativo en esta ciudad durante los meses de octubre y noviembre del año en curso en la Plaza de la Mexicanidad; teniendo como objetivo el promover la convivencia social y familiar, así como la participación de comerciantes, artesanos y restauranteros, entre otros, para crear una derrama económica, así como impulsar a los talentos artísticos locales y aunado a ello lograr un entretenimiento con artistas de fama reconocida.

**ASUNTO NÚMERO QUINCE.-** Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor del Club Rotario Juárez Industrial, A.C. y/o Viveros Forestal de Ciudad Juárez, A.C. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.-

PRIMERO.- Se autoriza destinar la cantidad de \$560,000.00 (Quinientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional), para realizar el traslado de 50,000 (cincuenta mil) árboles de diversas especies a esta ciudad, mismos que serán otorgados a título gratuito al Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, por la asociación denominada Club Rotario Juárez Industrial, A.C.

SEGUNDO.- De la misma manera se autoriza otorgar el recurso antes mencionado al Rotario Juárez Industrial, A.C. y/o Viveros Forestal de Ciudad Juárez, A.C., a través de quien los represente legalmente, con la finalidad de que puedan sufragar el costo que genera la transportación de los árboles de referencia.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 30 ORDINARIA**, del día ocho de agosto del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO DOCE.-** Relativo a la autorización para celebrar contrato de arrendamiento para la adquisición de 50 vehículos para ser utilizados por la Dirección General de Tránsito, hasta por la cantidad de \$35, 000,000.00. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.-

**PRIMERO.-** Este Honorable Ayuntamiento autoriza la celebración de un contrato de arrendamiento puro para la adquisición de 50 unidades vehiculares tipo Charger Police V8 completamente equipadas para ser asignadas a la Dirección General de Tránsito Municipal; hasta por la cantidad de \$35,000,000.00 de pesos (Treinta y cinco millones 00/100 de pesos, m.n.). a liquidarse en un plazo de 24 meses, a partir del mes de septiembre del 2014, para finalizar en septiembre del 2016.

**SEGUNDO.-** Por otra parte y de conformidad con lo establecido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se deberá notificar a la Oficialía Mayor de este Municipio para llevar a cabo el procedimiento que determine el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en cuanto a la celebración del contrato con el proveedor que ofrezca las mejores condiciones económicas de calidad, garantía y precio en el mercado.

**TERCERO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 32 ORDINARIA**, del día veintidós de agosto del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO TRES.-** Relativo a la autorización para otorgar los premios a las personas que resulten agraciadas en la “46 Carrera Internacional de la Amistad”. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.-

**PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar premios a los ganadores de la “**46 Carrera Internacional de la Amistad**”, misma que tendrá verificativo en fecha 07 de septiembre del año en curso, los cuales consisten en una bolsa de \$404,000.00 (cuatrocientos cuatro mil pesos 00/100 m.n.) además de adquirir por la cantidad de \$94,900.00 (noventa y cuatro mil novecientos pesos 00/100 m.n.) un automóvil modelo 2014, y cuatro motocicletas, modelo 2014, con

un valor de \$18,900.00 (dieciocho mil novecientos pesos 00/100 m.n.); cada una, para otorgarlos en rifa, el mismo día del evento, y se autorice realizar el trámite correspondiente para ceder los derechos de las facturas de los vehículos a las personas que resulten ganadoras.

**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico para la renta de transporte foráneo para trasladar al equipo representativo estatal de futbol soccer Homless World Cup, al Torneo Nacional denominado “De la Calle a la Cancha con Telmex 2014”. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.-

**PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico por la cantidad \$74,240.00 (setenta y cuatro mil doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) para la renta de transporte foráneo, a fin de trasladar al equipo representativo estatal de street soccer al torneo Nacional de la especialidad, denominado “De la Calle a la Cancha con TELMEX 2014”, evento que tendrá verificativo los días 27 al 29 de agosto del año en curso, en la ciudad de Morelia, Michoacán.

**ASUNTO NÚMERO CINCO.-** Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico para la adquisición de uniformes deportivos del equipo representativo estatal de futbol soccer Homless World Cup, al Torneo Nacional denominado “De la Calle a la Cancha con Telmex 2014”. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.-

**PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico por la cantidad \$48,000.00 (cuarenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) para la compra de 24 uniformes interiores y 24 uniformes exteriores, para 20 futbolistas y 4 entrenadores que representarán a la ciudad en el torneo selectivo de Street Soccer denominado “De de la Calle a la Cancha con Telmex 2014”, promovido por la CONADE y TELMEX, a efectuarse los días 27 al 29 de agosto del año 2014 en la ciudad de Morelia, Michoacán.

**Primer asunto general.-**

**PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) para la premiación en efectivo del certamen deportivo de tennis denominado “Abierto Juárez 2014”, mismo que tendrá verificativo en esta ciudad, los días 22 al 28 de septiembre del año en curso.

**Segundo asunto general.-**

**PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico por un total de \$131, 288.00 (ciento treinta y un mil doscientos ochenta y ocho pesos, 00/100 M.N.) para distribuirse de la siguiente manera: la cantidad de \$83,288.00 (ochenta y tres mil doscientos ochenta y ocho pesos

00/100 m.n), para el traslado del equipo representativo de fut bol rápido a la ciudad de Oaxtepec, Morelos, así como \$48,000.00 (cuarenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) para la compra de 24 uniformes interiores, y 24 uniformes exteriores, para futbolistas que representarán a la ciudad en el torneo selectivo de fut bol rápido denominado “Bandera Blanca”, promovido por la CONADE, a efectuarse los días 03 al 06 de septiembre del año 2014 en Oaxtepec, Morelos.

**Tercer asunto general.-**

**PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) para la premiación en efectivo del certamen deportivo de racquetball denominado “World Racquetball Tour México”, evento que tendrá verificativo en esta ciudad, los días 28 al 31 de agosto del año en curso.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 33 ORDINARIA,** del día cinco de septiembre del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO SIETE.-** Relativo a la autorización a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Director General de Obras Públicas para que solucionen el registro de un Proyecto Prioritario para el Municipio , en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para otorgar los premios a las personas que resulten agraciadas en la “46 Carrera Internacional de la Amistad”. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento solicitar el registro de los proyectos prioritarios a municipios en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que determina apoyos y créditos de BANOBRAS: específicamente en el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), así como la solicitud de recursos para la ejecución de un proyecto que consiste en: Introducción de colector y servicios de alcantarillado sanitario, agua potable y agua recuperada en la prolongación del Boulevard Teófilo Borunda, en el tramo de la Avenida Francisco Villarreal al Boulevard Manuel Gómez Morín.

**SEGUNDO.-** De la misma manera, se autoriza al contratista D Y M Ingenieros Constructores, S.A. de C.V., para tener la responsabilidad de asumir el pago para el estudio de factibilidad, viabilidad técnica, social y financiera, con el fin de elevar el proyecto a nivel ejecutivo; por lo que el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua no erogará recurso económico alguno para la elaboración de este proyecto.

**TERCERO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

### **III.- Actividades de las Comisiones de Hacienda y Centros Comunitarios.**

Como Coordinador de la Comisión de Hacienda, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:



#### **20 de junio del 2014.-**

Como primer asunto en la Orden del Día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del Día, el Regidor Alberto Reyes Rojas realiza informe sobre el movimiento de ingresos y egresos del gobierno municipal periodo comprendido del 1 al 30 de mayo del 2014, en donde se desprenden las siguientes conclusiones:

En relación a la información revisada, relacionada con los movimientos de ingresos y egresos así como la situación patrimonial de la administración municipal 2013-2016 se desprenden las siguientes conclusiones.

1. Una disminución en el concepto de la deuda pública de \$120,527,422.90 queda en \$116,298,599.34.
2. Se observa en los ingresos una cantidad prácticamente, igual que el mes anterior ya que en este mes fue del orden de los 263.9 millones y el mes anterior fue de 263.4 millones, es decir .5 millones más.
3. En relación a los egresos, se gastaron 224.8 millones y en abril 196.2 millones, es decir 26 millones más que el mes anterior.
4. De los ingresos por concepto de impuestos municipales, destaca la baja en el impuesto predial, fue de \$11,104,734.3, 4 millones menos que en abril, en el rezago del predial 8.3, en traslación de dominio \$19.4 millones, 8.3 millones más que el mes anterior; la recaudación por multas, este mes fue de \$12 millones, lo mismo que en abril, 16.3 millones por concepto de alumbrado público, 1.5 millones por licencias de construcción, por concepto de enajenación de terrenos municipales 1.9 millones, por rendimientos financieros 1.7 millones, 200 mil menos que el mes anterior.
5. Las participaciones federales fueron de \$168 millones, 4 millones más que el mes anterior.

6. En este mes los principales conceptos del gasto municipal son gestión urbana \$73.6 millones, 10 millones más que el mes anterior; seguridad pública \$63.4 millones, igual que el mes anterior; gestión social \$58.5 millones, 1.0 millones menos que el mes anterior.
7. Este mes se aprecia un ligero superávit financiero, ya que se ingresaron \$263.9 millones y se gastaron \$224.8 millones, es decir 39 millones de superávit; la existencia en bancos en el mes de abril fue de \$ 935 millones, ahora en mayo hay \$997.4 millones, 56 millones más.  
En la balanza de comprobación no se advierten sobresaltos contables y si se registra un excelente control de las finanzas municipales.

Como tercer asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud para dictaminar en relación con la validación del saldo y de los rendimientos generados durante los años 2011 a 2013, por la cantidad de \$17,273,300.15, provenientes de recursos de CAPUFE, tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo, para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 04 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud presentada por el Director General de Centros Comunitarios y Forestación, en relación a petición de recursos para proyectos de inversión como vehículos, aires evaporativos para los comedores comunitarios recién instalados en los Centros Comunitarios, instrumental médico, 2 rings de box, carpas, impresoras, mantenimiento de rayos X; así como para proyecto de gasto corriente en los siguientes rubros: herramientas mantenimiento, mantenimiento de aires acondicionados, mantenimiento de vehículos, alberca en el Centro Comunitario "Francisco I. Madero", uniformes para empleados, así como material y artículos de oficina. Tomándose el acuerdo de realizar el trámite a través de la Comisión de Gasto Financiamiento de la cual forman parte los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda.

Como quinto asunto en la Orden del Día se analiza la solicitud para dictaminar en relación con la solicitud de autorización para proceder a la baja de 777 carcasas de luminarias, 293 cristales de luminarias, 4,800 receptáculos de luminarias, un lote de cable acerado con recubrimiento de plástico de 300 kilos de peso aproximadamente y un lote de postes metálicos de luminarias con un peso aproximado de 7,500 kilos, bienes, considerados inservibles y enajenarlos a título oneroso, tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo, para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 04 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como sexto asunto en la Orden del Día se analiza la solicitud para autorizar a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Tesorero Municipal, para firmar convenio con Gobierno del Estado, para cobro del impuesto predial, tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea

turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 20 de junio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

### **03 de julio del 2014.-**

Como primer asunto en la Orden del Día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud de apoyo económico consistente en 60 becas por la cantidad de \$5,400.00 cada una, para alumnos de la institución educativa “Escuela Preparatoria Central de Ciudad Juárez, A.C.”, haciendo un total de \$324,000.00 pesos m.n., tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 04 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud para autorizar al Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento la celebración del Convenio Administrativo de Colaboración que celebran por una parte el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua y por la otra parte el Instituto Chihuahuense de la Cultura, con la finalidad de apoyar y promover las actividades artísticas que se celebren en el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, como parte del “Décimo Festival Internacional Chihuahua”, mediante la aportación a cargo del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, por un monto de \$5,000,000.00; tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 04 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud de autorización a Margarita Vargas Atayde de un inmueble propiedad municipal identificado como fracción de la manzana 4, ubicado sobre la calle Sierra de Parral, del Fraccionamiento Sierra Grande, en esta ciudad, radicado bajo el expediente número CV-055/13, del índice del Departamento de las Enajenaciones de Terrenos Municipales; tomándose el acuerdo de continuar con el análisis del presente asunto y emitir el dictamen respectivo en una posterior reunión.

Como quinto asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud de autorización para otorgar en comodato bajo el expediente número CM-09/12, del índice de la Dirección Jurídica Municipal, dependiente de la Secretaría del H. Ayuntamiento, presentada por Hesiquio Trevizo Bencomo, en su carácter de representante de la asociación religiosa denominada Diócesis de Ciudad Juárez, A.R.. respecto de un inmueble de propiedad municipal ubicado en Avenida Henequén a punto de

partida con calle José Mateos Torres, colonia Infonavit Solidaridad, con una superficie de 2,426.16 m<sup>2</sup>., el cual será destinado para la construcción de templo católico, oficinas, salones para catequesis, así como áreas deportivas y estacionamiento; tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 04 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como sexto asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud de enajenación de un predio municipal a título gratuito, radicado bajo el expediente número DN-001/14, del índice del Departamento de las Enajenaciones de Terrenos Municipales, presentada por el representante legal de la asociación civil denominada Desarrollo Comunitario Santa María, A.C.”, inmueble ubicado entre las calles Hermanos Talamantes y José Velarde, de la colonia Adición del Sur, en esta ciudad, con una superficie de 2,971.92 m<sup>2</sup>, el cual será destinado para la construcción de un asilo de ancianos; tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 04 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como séptimo asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud de enajenación de un predio municipal a título gratuito, radicado bajo el expediente número DN-018/11, del índice del Departamento de las Enajenaciones de Terrenos Municipales, dependiente de la Secretaría del H. Ayuntamiento, presentada por el representante legal de la asociación religiosa denominada Diócesis de Ciudad Juárez, A.R., inmueble que se identifica como lote 69 de la manzana 56 del Fraccionamiento Paraje de San Isidro II, Etapa 7, con una superficie de 6,000 m<sup>2</sup>.; el cual será destinado para la construcción de templo, oficinas, área deportiva y estacionamiento; tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 04 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como octavo asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud de enajenación de un predio municipal a título gratuito, trámite radicado bajo el expediente número DN-001/11, del índice del Departamento de las Enajenaciones de Terrenos Municipales, dependiente de la Secretaría del H. Ayuntamiento, presentada por el representante legal de la asociación religiosa denominada Iglesia Evangélica Pentecostés Independiente Gethsemani, A.R., inmueble que se identifica como fracción de la manzana 1, de la calle Salvárcar y prolongación de la calle Puerto de Palos, del Fraccionamiento Los Arenales, en esta ciudad, con una superficie de 2,299.058 m<sup>2</sup>.; el cual será destinado para la construcción de templo y salones; tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 04 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

## 17 de julio del 2014.-

Como primer asunto en la Orden del Día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del Día, el Regidor Alberto Reyes Rojas realiza informe sobre el movimiento de ingresos y egresos del gobierno municipal periodo comprendido del 1 al 30 de junio del 2014, en donde se desprenden las siguientes conclusiones:

Una disminución en el concepto de la deuda pública de \$116,298,599.34 queda en \$112,073,716.65

1. Se observa en los ingresos una cantidad superior al mes anterior ya que en este mes fue del orden de los \$291.6 millones y el mes anterior fue de \$263.9 millones, es decir \$ 28 millones más.
2. En relación a los egresos, se gastaron en junio \$252 millones \$28 millones más que el mes anterior.
3. De los ingresos por concepto de impuestos municipales, destaca el impuesto predial, fue de \$11,351,246.52; en el rezago del predial \$11,738,982.36, 3 millones más que el mes anterior; en traslación de dominio se duplica el ingreso con relación al mes anterior, se recaudaron \$41.8 millones \$22 millones más que el mes anterior; la recaudación por multas, este mes fue de \$12.8 millones , lo mismo que el mes anterior; 16.2 millones por concepto de alumbrado público; 2.5 millones por licencias de construcción, un millón más que el mes anterior; por concepto de enajenación de terrenos municipales 1.0 millones; por rendimientos financieros 1.5 millones.  
Las participaciones federales fueron de \$168 millones, cantidad igual que el mes anterior.
4. En este mes los principales conceptos del gasto municipal son gestión urbana \$81.4 millones, 7 millones más que el mes anterior; seguridad pública \$64.9 millones, igual que el mes anterior; gestión social \$70.9 millones, 12 millones más que el mes anterior.
5. Este mes se aprecia un ligero superávit financiero, ya que se ingresaron \$291.6 millones y se gastaron \$252.0 millones, es decir 39 millones de superávit; la existencia en bancos en el mes de mayo fue de \$997 millones, ahora en junio hay 1,004 millones, 7 millones más.

En la balanza de comprobación no se advierten sobresaltos contables y si se registra un excelente control de las finanzas municipales.

En conclusión se observa un repunte en el cobro del rezago del predial incluso se cobra más en rezagos (\$11 millones) que en el propio impuesto (\$10 millones), se observa un gran repunte en el impuesto de traslación de dominio, logrando recaudar por este concepto \$41.8 millones y 2.5 millones en licencias de construcción, lo que indica una mejoría en la actividad económica del municipio.

Como tercer asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud presentada por la Dirección General de Educación y Cultura, en el sentido de destinar la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) para el otorgamiento de premios a los concursantes que resulten ganadores de los tres primeros lugares en el “32 Festival de Teatro de la Ciudad 2014”, el cual se llevará a cabo del 18 al 25 de julio del año en curso; los premios mencionados, se entregarán de la siguiente manera:

- Primer lugar: \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N)
- Segundo lugar: \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N)
- Tercer lugar: \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N).

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 18 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud para autorizar la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.), para la organización del Premio Municipal de la Juventud “MAASS” 2014, así como para el otorgamiento de premios en efectivo a los concursantes que resulten ganadores de cada categoría y grupo de edad, además de la entrega de reconocimientos a todos los participantes.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 18 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud para autorizar la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) para colaborar con los gastos en la organización, así como para el otorgamiento de premios a los concursantes del evento “Rock VIVE Juventud” edición 2014, en donde se llevará a cabo en esta ciudad un evento masivo el día 23 de agosto del 2014 y en la ciudad de Chihuahua la gran final el día 31 de agosto del año en curso.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 18 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como sexto asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud para destinar la cantidad de \$7,000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 m.n.), para la realización del evento denominado “Fiesta de Juárez 2014”, el cual tendrá verificativo en esta ciudad durante los meses de octubre y noviembre del año en curso en la Plaza de la Mexicanidad; teniendo como objetivo el promover la convivencia social y familiar, así como la participación de comerciantes, artesanos y restauranteros, entre otros, para crear una derrama económica, así como

impulsar a los talentos artísticos locales y aunado a ello lograr un entretenimiento con artistas de fama reconocida.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 18 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como séptimo asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud para autorizar a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento, Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda y al Tesorero Municipal, la suscripción del Convenio de Apoyo Financiero que celebran: el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, en su carácter de institución fiduciaria en el Fideicomiso Público Número 1936, denominado Fondo Nacional de Infraestructura (FONDO) y por la otra parte el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 18 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como octavo asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud para destinar la cantidad de \$560,000.00 (Quinientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.), para realizar el traslado de 50,000 (cincuenta mil) árboles de diversas especies a esta ciudad, mismos que serán otorgados a título gratuito al Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, por la asociación denominada: Club Rotario Juárez, Industrial, A.C.; de la misma manera se autoriza otorgar el recurso antes mencionado al Club Rotario Juárez, Industrial, A.C. y/o Viveros Forestal de Ciudad Juárez, a través de quien los represente legalmente, con la finalidad de que puedan sufragar el costo que genera la transportación de los árboles de referencia.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 18 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

## **07 de agosto del 2014.**

Como primer asunto en la Orden del Día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud presentada por la Tesorería Municipal, para autorizar la celebración de un contrato de arrendamiento puro para la adquisición de 50 unidades vehiculares tipo Charger Police V8, completamente equipadas para ser asignadas a la Dirección General de Tránsito Municipal; hasta por la cantidad de \$35,000,000.00 de pesos (Treinta

y cinco millones 00/100 de pesos m.n.), a liquidarse en un plazo de 24 meses, a partir del mes de septiembre del 2014, para finalizar en septiembre del 2016.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 08 de agosto del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud presentada por la Tesorería Municipal, para emitir dictamen con la finalidad de autorizar a la Tesorería Municipal para que el presupuesto que fue autorizado para la Dirección General del Deporte dentro del Presupuesto de Egresos 2014, pase a formar parte del patrimonio del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, a partir del mes de septiembre del año 2014, como quedo establecido en el acuerdo de Cabildo en el que se autorizara la creación del Instituto.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Secretaría del H. Ayuntamiento, con la finalidad de que sea notificado al Tesorero Municipal, para los efectos legales conducentes.

## **19 de agosto del 2014.**

Como primer asunto en la Orden del Día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud presentada por el Director del Instituto Municipal del Deporte con la finalidad de emitir dictamen para autorizar el otorgar premios a los ganadores de la "46 Carrera Internacional de la Amistad", misma que tendrá verificativo en fecha 07 de septiembre del año en curso, los cuales consisten en una bolsa de \$404,000.00 (cuatrocientos cuatro mil pesos 00/100 m.n.), además de adquirir por la cantidad de \$94,900.00 (noventa y cuatro mil novecientos pesos 00/100 m.n.) un automóvil modelo 2014 y cuatro motocicletas modelo 2014, con un valor de \$18,900.00 (dieciocho mil novecientos pesos 00/100 m.n.) cada una, para otorgarlos en rifa el mismo día del evento, y se autorice realizar el trámite correspondiente para ceder los derechos de las facturas de los vehículos a las personas que resulten ganadoras.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 22 de agosto del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la Orden del Día, se analiza la solicitud presentada por el Director del Instituto Municipal del Deporte con la finalidad de emitir dictamen para autorizar otorgar apoyo económico para la renta de transporte foráneo, a fin de trasladar al equipo representativo estatal de street soccer al torneo Nacional de la

especialidad denominado “De la Calle a la Cancha con TELMEX”, evento que tendrá verificativo los días 27 al 29 de agosto del año en curso, en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 22 de agosto del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

## **09 de septiembre del 2014.**

Como primer asunto en la Orden del Día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del Día, el Regidor Alberto Reyes Rojas realiza informe sobre el movimiento de ingresos y egresos del gobierno municipal periodo comprendido del 1 al 30 de julio del 2014, en donde se desprenden las siguientes conclusiones:

1. Una disminución en el concepto de la deuda pública de \$112,073,716.65 queda en \$107,887,676.12 pesos.
2. Se observa en los ingresos una cantidad inferior al mes anterior ya que en este mes fue del orden \$257.9 millones y el mes anterior fue de \$291.6 millones, es decir \$28 millones más.
3. En relación a los egresos, se gastaron en julio \$ 262 millones \$ 10 millones más que el mes anterior.
4. De los ingresos por concepto de ingresos propios municipales fue de \$91 millones, destaca el impuesto predial, fue de \$ 6.5 millones, en el rezago del predial 5.3, 6 millones menos que el mes anterior, en traslación de dominio fue de \$ 13.3 millones 27 millones menos que el mes anterior, la recaudación por multas, este mes fue de \$14.4 millones, 2.2 millones más que el mes anterior, 15.2 millones por concepto de alumbrado público, 7.4 millones por licencias de construcción, 5 millones más que el mes anterior, por concepto de enajenación de terrenos municipales 2.6 millones, por rendimientos financieros, 1.4 millones.
5. Las participaciones federales fueron de \$ 166.3 millones, \$ 1.7 millones menos que el mes anterior.
6. En este mes los principales conceptos del gasto municipal son gestión urbana \$ 77 millones, 4 millones menos que el mes anterior, seguridad pública \$ 67.2 millones, 3 millones más que el mes anterior, gestión social \$ 68.39 millones, 1.7 millones menos que el mes anterior.
7. Este mes se aprecia un ligero déficit financiero, es decir se gastó más de lo que se ingresó ya que se ingresaron \$ 257.9 millones y se gastaron \$ 262.4 millones, es decir 5 millones de déficit, la existencia en bancos el mes de junio fue de \$ 1,004 millones, ahora en julio hay \$ 957 millones, 47 millones menos.

8. En la balanza de comprobación se advierte la disminución en bancos por 47 millones, explicable por la caída de algunos ingresos, no hay sobresaltos contables y si se registra un excelente control de las finanzas municipales.

En conclusión:

Se observa una ligera caída del impuesto predial ya que pasa de \$ 11 millones el mes pasado y en este mes de julio \$ 6 millones.

Se observa una drástica caída en el impuesto de traslación de dominio, logrando recaudar por este concepto \$ 13.3 millones y el mes anterior 42 millones.

Como tercer asunto en la Orden del día, se analiza el informe sobre la cuenta pública del mes de julio del 2014.

### **30 de septiembre del 2014.-**

Como primer asunto en la Orden del Día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del día, el Regidor Alberto Reyes Rojas realiza informe sobre el movimiento de ingresos y egresos del gobierno municipal periodo comprendido del 1 al 30 de agosto del 2014, en donde se desprenden las siguientes conclusiones:

En relación a la información revisada, relacionada con los movimientos de ingresos y egresos así como la situación patrimonial de la administración municipal 2013-2016 se desprenden las siguientes observaciones.

Una disminución en el concepto de la deuda pública de \$ 4 millones , pasa de \$ 107,887,676.12 a \$ 103,751,757.46

Se observa en los ingresos una cantidad inferior al mes anterior ya que en este mes fue del orden de \$ 253.4 y el mes anterior fue de \$ 257. 9, es decir en este mes de agosto se ingresaron 4 millones menos.

En relación a los egresos, se gastaron en julio \$ 230.7 y el mes anterior egresaron \$ 262 millones \$ 32 millones menos que el mes anterior.

De los ingresos por concepto de ingresos propios municipales fue de \$ 85.5 millones, destaca el impuesto predial, fue de \$ 8.0 millones , en el rezago del predial 3.3 , en traslación de dominio fue de \$ 19.8 millones 6 millones más que el mes anterior, , la recaudación por multas , este mes fue de \$ 12.8, 1.2 millones menos que el mes anterior, 15.8 millones por concepto de alumbrado público, 1.4 millones por licencias de construcción , 5 millones menos que el mes anterior , por concepto de enajenación de terrenos municipales 4.3 millones , 1.5 millones más que el mes anterior, por rendimientos financieros, 1.3 millones.

Las participaciones federales fueron de \$ 167.9 millones, lo mismo que el mes anterior.

En este mes las principales conceptos del gasto municipal son gestión urbana \$ 83 millones, 6 millones más que el mes anterior, seguridad pública \$ 56.6 millones, 11 millones menos que el mes anterior, gestión social \$ 58.9 millones, 10 millones menos que el mes anterior.

este mes se aprecia un superávit financiero, es decir se gastó menos de lo que se ingresa ya que se ingresaron \$ 253.4 millones y se gastaron \$ 230.7, es decir 20 millones de superávit, la existencia en bancos el mes de julio fue de \$ 957, ahora en agosto hay \$ 990 millones, 33 millones más que el mes anterior. En la balanza de comprobación se advierte el aumento en bancos por 33 millones, explicable por el superávit, no hay sobresaltos contables y si se registra un excelente control de las finanzas municipales. En conclusión: Hay un equilibrio en cuanto a lo que se ingresa y lo que se gasta, el ahorro en el gasto es significativo.

Como tercer asunto en la Orden del día, se analiza la solicitud presentada por el Director del Instituto Municipal del Deporte con la finalidad de emitir dictamen para otorgar apoyo económico por la cantidad de \$139,000.00 (ciento treinta y nueve mil pesos 00/100 m.n.) para la organización del torneo de fútbol conmemorativo al "Día de la Raza", evento que tendrá verificativo en esta ciudad, los días 3, 4 y 5 de octubre del año en curso.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 06 de octubre del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la Orden del día, se analiza la solicitud presentada por el Oficial Mayor con la finalidad de emitir dictamen para proceder a la baja del Sistema de Inventarios de Mobiliario y Equipo Personalizado (SIMEP) de la Dirección de Patrimonio Municipal dependiente de Oficialía Mayor, así como enajenar a título oneroso 2,313 bienes muebles referentes a artículos varios de refacciones automotrices obsoletas, lo anterior en el entendido de que dichos bienes se encuentran inservibles y por sus precarias condiciones ya no son susceptibles de uso dentro de la administración municipal, según se acredita con el dictamen que se anexa al presente.

Se toma el acuerdo de realizar visita a la bodega de Talleres Municipales terminando la presente reunión con la finalidad de verificar personalmente la información relativa a los bienes susceptibles de enajenarse para estar en posibilidad de emitir el dictamen respectivo.

Como quinto asunto en la Orden del día, se analiza la solicitud presentada por el Director de Patrimonio Municipal con la finalidad de emitir dictamen para autorizar arrendamiento de inmueble municipal a la Empresa NII DIGITAL de R.L. de C.V., domicilio en Avenida Rafael Pérez Serna, casi esquina con Avenida Abraham Lincoln, en la zona del Chamizal, con una superficie de terreno de 255.78 m<sup>2</sup>, con un avalúo inmobiliario expedido por la Dirección de Catastro Municipal de \$1,077,212.70, en donde se obtiene que el costo de renta mensual es por la cantidad de \$13,465.16 (trece mil cuatrocientos sesenta y cinco, 16/100) pesos moneda nacional.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo y turnarlo a la Dirección de Patrimonio Municipal.

Como sexto asunto en la Orden del día, se analiza la solicitud presentada por el Director del Instituto Municipal del Deporte con la finalidad de emitir dictamen para otorgar apoyo económico por la cantidad de \$34,000 (treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) para la organización de un Torneo Binacional de Softbol Rápido y beisbol infantil denominado "Heroica Ciudad Juárez", organizado por el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, la Liga Deportiva Municipal de Softbol Rápido de Cd. Juárez y el Patronato de Softbol "Cheramis" de Cd. Juárez evento que tendrá verificativo en esta ciudad, del 18 de octubre al 02 de noviembre del año en curso.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 06 de octubre del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como último asunto en la orden del día se procede a realizar visita a Talleres Municipales, y una vez que los Regidores integrantes de la Comisión se percataron del estado de los bienes muebles se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 06 de octubre del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.



Como Coordinador de la Comisión de Centros Comunitarios, se ha acudido a reuniones de trabajo con la Dirección de Centros Comunitarios, para tratar lo relativo al funcionamiento de los Centros Comunitarios, mismas que tuvieron verificativo con fechas:



## **06 de junio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se da cuenta por parte del Regidor Jesús José Rodríguez Torres, Secretario de la Comisión, quien en su carácter de Coordinador de la Comisión de Educación y Cultura, informa que se instaló en el Centro Comunitario Riveras del Bravo, ubicado en la Colonia Riberas del Bravo, etapa VIII, la biblioteca municipal que se encontraba en la Colonia Riberas del Bravo, etapa VIII, y quedando pendiente de reubicar la biblioteca ubicada en la Colonia Riberas del Bravo, etapa II, por lo que se toma el acuerdo de hacer las gestiones necesarias para que se instale en el centro comunitario de gobierno del Estado en dicha colonia.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:30 horas se da por terminada la reunión.

## **19 de junio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día el Regidor Alberto Reyes Rojas cede el uso de la palabra al Director de Centros Comunitarios en relación a las peticiones de recursos para diversos proyectos, manifestando el Dr. Eleazar Antonio González Calleros, que actualmente requieren recursos para los centros comunitarios por la cantidad de \$2, 912, 000.00 para los siguientes proyectos de inversión: vehículos, para transporte de personal e inspección a los diversos centros comunitarios, ya que solamente cuentan con 3 vehículos oficiales, aires evaporativos para los comedores comunitarios recién instalados en los Centros Comunitarios, instrumental médico, para atención de usuarios en, 2 ring de box, para la instalación y operación en los centros comunitarios Francisco I. Madero, carpas para los eventos oficiales, impresoras para la operatividad interna de la Dirección, así como mantenimiento de rayos x; para la capacidad continua de operación; por otra parte solicita recursos para proyecto de gasto corriente en los siguientes rubros: herramientas mantenimiento, para las cuadrillas operativas, mantenimiento de aires acondicionados, para el rescate de aires que actualmente están sin funcionar, mantenimiento de vehículos y refacciones, mantenimiento de alberca en el centro comunitario Francisco I. Madero, uniformes para empleados, para la identificación de cuadrillas, promotores y encargados de centros comunitarios, así como material y artículos de oficina para impresiones y toners.

Tomando el uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, propone que se haga esta solicitud por escrito y con todo gusto lo analizará con el Comité de Gasto y Financiamiento, con la finalidad de que con las economías que se generen se pueda considerar el otorgamiento de recursos a algunas de estas peticiones, aclarando que para los vehículos se están buscando donaciones de éstos al municipio de vehículos recuperados por parte del SAE (Sistema de Administración y Enajenaciones de Bienes); por lo que se toma el acuerdo por parte de la Comisión de que una vez hecha llegar la solicitud por escrito por parte de la Dirección de Centros Comunitarios, se trabajará en lo antes expuesto.

### **03 de julio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se trasladan los presentes a recorrido al Centro Comunitario "La Montada", ubicado en la Colonia Fronteriza Baja, en donde son recibidos por Santa Rodríguez, encargada del Centro Comunitario, esta visita se realiza con la finalidad de supervisar las nuevas instalaciones del centro, con motivo de que en fecha próxima tendrá verificativo la inauguración, ya que en la actualidad funciona el centro en las instalaciones que anteriormente ocupaba la policía montada, en donde funciona, llevando a cabo las siguientes actividades: clases de estética, de uñas, de manualidades, de pintura, ballet, repostería, gastronomía, aeróbics, box, pesas, zumba, tae kuan do, kun fu, y con las nuevas instalaciones, además de continuar con dichas actividades, se ampliará la atención para brindar el servicio de comedor comunitario, salón de cómputo, salón de usos múltiples, atención médica y dental, gimnasio, el cual se encuentra actualmente dotado de caminadoras, bicicletas y caminadoras elípticas; dando cuenta que las instalaciones son amplias y bien acondicionadas para un óptimo funcionamiento; además de contar con lámparas de fotoceldas solares en su exterior.

De la misma manera, se da cuenta que se encuentra adecuado el espacio que ocupará el comedor comunitario a equiparse por parte de SEDESOL.

Por otra parte las instalaciones sanitarias presentan un óptimo estado y en general todas las instalaciones.

Faltando equipamiento por lo que se toma el acuerdo de presentar solicitud ante la comisión de gasto financiamiento de la cual el Coordinador de la Comisión forma parte, con la finalidad de estar en posibilidad de asignar recursos provenientes de excedentes en las finanzas municipales para dotar de equipamiento a este centro comunitario.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:15 horas se da por terminado recorrido y la reunión.

### **17 de julio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día el Coordinador de la Comisión cede el uso de la palabra al Director de Centros Comunitarios en relación con el tema del Programa contra el Hambre implementado por el Gobierno Federal, para que explique qué problemas se han estado suscitando; manifestando el Director de Centros Comunitarios que son dos cuestiones, en primer lugar los comedores comunitarios y la otra cuestión es la distribución de tarjetas Diconsa, la cuestión es que son recursos federales con personal de ellos mismos, pero como se están manejando en los espacios que ocupan los centros comunitarios, es por ello que se ha estado interviniendo como apoyo; sigue exponiendo que con el programa Oportunidades se repartieron 16,000 tarjetas adicionales a las 8,000 que ya se habían dado, y con validez retroactiva a tres meses, es lo que ocasionó el problema, ya que si con 8,000 tarjetas se tardaban 2 ó 3 días para surtir, con 16,000 adicionales se hizo el problema en la distribución, ya que se requiere mayor personal, pero se reitera, la Dirección de Centros Comunitarios no se encarga del programa, solamente facilita espacios para ello; por otra parte se ha detectado que personas están vendiendo el producto donado por Diconsa, por lo que se tiene que analizar la dotación de a quienes se le entregan las tarjetas.

Diconsa tiene en 4 centros comunitarios centros de distribución, en los Centros Comunitarios Francisco I. Madero, Riveras del Bravo, Olivia Espinoza y Granjas Unidas.

Por otra parte manifiesta que no hay desabasto, en Samalayuca se cuenta con una bodega de distribución bien surtida, el problema es que no han tenido los encargados de gobierno federal personal suficiente para surtir a los usuarios las despensas; cuentan con 15 personas en cada centro comunitario, se requiere mayor personal al momento del abasto; el programa Oportunidades aporta cincuenta millones de pesos al Municipio de Juárez por bimestre.

Pasando a otro punto, en lo que respecta a los comedores comunitarios, también este programa es operado por el gobierno federal y se han instalado en los centros comunitarios, el gobierno federal los dotó de equipo de cocina, y aporta los insumos para la preparación de alimentos, pero les falta el equipamiento para un óptimo funcionamiento como aires acondicionados, se solicitaron 50 aparatos está pendiente la entrega y habilitarlos; además que se requiere personal, la obligación de la operatividad corresponde a Desarrollo Social, de hecho también Desarrollo Social en coordinación con SEDESOL integran los Comités para operar los comedores; la comida tiene un costo para el usuario de cinco pesos; se encuentran funcionando actualmente 32 comedores comunitarios en igual número de centros comunitarios, se están tratando de instalar además en otros espacios pertenecientes a asociaciones civiles.

Actualmente están funcionando 50 centros comunitarios, contando a la Montada y el de Puerto la Paz se abrirá próximamente, con una inversión de \$8, 000,000.00 provenientes del programa HABITAT, el centro tiene 3 pisos.

Por otra parte informa el Director General de C.C., que SEDATU (Secretaría De Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), informó a la Dirección que atenderá solamente el polígono 101, esto es, el sector geográfico donde se ubica gente con

algún nivel de pobreza, pero actualmente se cubren además el 102 y el 103, por lo que estos 2 últimos no recibirían apoyo, no se pueden excluir estos polígonos pues únicamente se apoyaría a 9 centros, por lo que se tendrá que acudir a la ciudad de México para destrabar apoyos, este año se aportaron \$57,000,000.00 (cincuenta y dos millones de pesos) para ampliación de edificios o construcción de nuevos edificios, se han ejercido 52,000,000.

Se han ejercido 465 acciones en los diferentes centros comunitarios, en donde se invirtieron \$17, 600,000.00 para beneficiar a 8,500 personas.

Por lo que respecta al tema de atención médica, en 18 centros comunitarios se otorga atención médica y dental y en tres centros se cuenta con equipo radiológico, pero en el centro comunitario Francisco Villarreal el mastógrafo no funciona, para su compostura se requiere la cantidad de \$380,000.00, además se requiere al año la cantidad de \$50, 000,000. para contar con material y personal capacitado, como radiólogos e insumos, lo más adecuado es que este mastógrafo estuviera en un hospital.

La afluencia en estos 18 centros comunitarios se dispara por la atención médica, en el ubicado en el Km.20 hay hasta 30 pacientes y 20 para consulta dental diaria. Por otra parte, la Dirección de Centros Comunitarios cuenta con unidades móviles, las cuales han realizado 3000 acciones sociales, además de las realizadas en los 18 centro comunitarios que se otorga atención médica y dental.

Se requiere dotar de mayor presupuesto a la Dirección de Centros Comunitarios para certificar a cada dispensario con que cuentan los centros y darle seguimiento a la atención brindada a los pacientes, ya que no cuentan con computadoras para llevar un registro adecuado, además de mayor equipo y autoclave que es un aparato para esterilizar los instrumentos médicos y dentales; se tendrá que ver el costo beneficio, en todo esto se lleva la mitad de lo presupuestado en el POA en asistencia médica.

Se toma el acuerdo de que el Regidor Alberto Reyes Rojas como parte integrante de la Comisión de Gasto Financiamiento, seguirá impulsando que los recursos excedentes de la administración se encaucen a Centros Comunitarios, con la finalidad de cubrir las peticiones que se han estado haciendo por parte de esta Dependencia a través de su Director General, se espera que la próxima semana que tengan reunión se esté en posibilidad de empatar recursos con las peticiones hechas llegar.

#### **14 de agosto del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día el Coordinador de la Comisión solicita al Director General de Centros Comunitarios respuesta al oficio No.-REG/ARR/793/14 de fecha 29 de julio del 2014, en relación con la solicitud de información del presupuesto que se genera con la prestación de servicio médico,

dental, rayos X y mamografía, que prestan diversos Centros Comunitarios dependientes de dicha Dirección.

Manifestando el Director de Centros Comunitarios que el 70% del presupuesto de Centros Comunitarios se dedica a la salud, ya que se han realizado en lo que va de la administración 65,000 acciones médicas, consistiendo las mismas en: exámenes de Papanicolaou, mastografías, consulta médica, consulta dental, extracciones dentales, otorgar medicamentos, placas de rayos x, consultas de psicología, vacunación, etc., estas acciones comprenden del mes de octubre de 2013 al mes de agosto del 2014, y se realizan en 18 del total de centros comunitarios existentes; por otra parte del total de infraestructura existente en los centros comunitarios el área médica y dental ocupa un 10%.

Manifestando de la misma manera el Director que en este acto entrega al Coordinador de la Comisión un listado del total de consultas médicas y dentales en el total de los centros comunitarios existentes, así como de las ferias de salud y eventos celebrados en diferentes centros comunitarios; y de la misma manera se entregará el costo requerido para estar en aptitud de seguir brindando estos servicios.

Manifestando el Coordinador de la Comisión que estos datos los requiere para la proyección en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2015.

Se toma el acuerdo de que la próxima reunión de la Comisión tendrá verificativo en las instalaciones de la Dirección de Centros Comunitarios para conocer los datos detallados en rubro antes mencionado y con posterioridad, en otra fecha se realizará recorrido a los Centros Comunitarios ubicados en el Km. 20, Km. 27 y Km. 29.

#### **28 de agosto del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día el Coordinador de la Comisión solicita al Director General de Centros Comunitarios información del presupuesto que se genera con la prestación de servicio médico y dental, así como las demás actividades que se

prestan en los diversos Centros Comunitarios dependientes de dicha Dirección, esto con la finalidad de estar en la posibilidad de presupuestar a la Dirección los recursos necesarios para el ejercicio fiscal 2015.

Manifestando el Director que en el periodo de la actual administración se han realizado 87, 543 acciones médicas y 80,000 acciones diversas, tales como talleres y cursos, por lo que para el próximo 2015 se requieren \$33, 713, 824.00 de pesos para llevar a cabo acciones médicas, tales como medicina preventiva, atención médica, atención dental, servicios subrogados, actividades extramuros, necesidades de inversión.

Por lo que respecta a las demás acciones, en lo que va de la administración se ha realizado inversión por un total de \$57, 833, 852.99 de pesos, los cuales se han obtenido de recursos federales y propios, con dichos recursos se han realizado obras y acciones, las obras consisten en equipamiento, remodelación y ampliaciones en los 50 centros comunitarios existentes y las acciones comprenden cursos y talleres en los centros comunitarios; de la misma manera se anexan gráficas relativas a lo anterior a manera explicativa.

Tomándose el acuerdo de analizar dicha documentación para incluirla en el análisis del anteproyecto del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2015.

### **11 de septiembre del 2014.-**



Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia. Como segundo asunto en la orden del día se trasladan los presentes a recorrido al Centro Comunitario conocido como Kilómetro 27, denominado “Profesor José Refugio Sánchez C.”, ubicado en la Colonia Villa Esperanza, en donde son recibidos por la señora Leticia Hernández García, voluntaria del centro comunitario, en donde funge como encargada Guadalupe Torres, esta visita se realiza con la finalidad de supervisar el funcionamiento de las instalaciones del centro; en donde se imparten talleres de zumba, estética, corte y confección, computación, tae kuan do, además se dan clases de preparatoria abierta, asisten los integrantes del consejo del adulto mayor, se encuentra a disposición de los colonos asistencia de apoyo psicológico a familiares de adictos, terapia juvenil, salud mental y calidad de vida, terapia familiar, taller de autoestima, etc.

Se proporciona consulta médica y dental cuatro días a la semana, también hay una biblioteca, en donde se cuenta con una afluencia de niños de 4 a 12 años, y se instaló un comedor comunitario, en donde se cobran tres pesos por platillo.

En este centro comunitario se encuentra construida una unidad médica, terminada completamente hace un año, pero no se utiliza, por lo que los Regidores integrantes de la Comisión se llevan la encomienda de plantear a la administración municipal esta observación.

Por otra parte las instalaciones del centro presentan un buen estado y en general todas las instalaciones.

Como tercer asunto en la orden del día se trasladan los presentes al Centro Comunitario conocido como Kilómetro 29, ubicado en la Colonia Oasis Revolución, siendo recibidos por las señoras Denisse García Talamantes y Rosalina Cárdenas Salcido, voluntarias del centro comunitario, el encargado es el padre Mario Manríquez, esta visita se realiza con la finalidad de supervisar el funcionamiento de las instalaciones del centro; en donde se imparten talleres de uñas, zumba, computación, judo, existe un centro de tareas, área de pintura, se conformó una orquesta sinfónica que la componen 35 niños, se proporcionan consultas médicas, dentales y vacunación a través de una caravana de salud otorgada por el gobierno del Estado, la cual acude los días jueves de cada semana; y se atienden aproximadamente a 50 personas, se instaló un comedor comunitario que en donde ofrecen el servicio a 100 personas diariamente a un costo de tres pesos el platillo; los jueves de cada semana se exhiben películas con valores, para todo público.

Las instalaciones del centro presentan un buen estado.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:00 horas se da por terminado recorrido y la reunión.

#### **25 de septiembre del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se aborda el tema de la problemática que se presenta en el centro de diagnóstico radiológico instalado en el Centro Comunitario Francisco Villarreal el cual se encuentra ubicado en calles Puerto de Lisboa y Puerto Catarina en la Colonia Tierra Nueva II, al Suroriente de la ciudad, en donde solo funciona el aparato de Rayos X, y no el equipo de mastografía de alta definición, ni el ultrasonido de cuarta dimensión, manifestando el Director de Centros Comunitarios que el problema es que no se cuenta con recursos para su reparación toda vez que son equipos muy costosos.

Manifestando el Coordinador de la Comisión de Centros Comunitarios que se pasará este tema a la Comisión de Gasto Financiamiento para analizar que los recursos generados por las economías en la administración se asignen en la solución de este problema, ya que es de suma importancia atender la salud de los pobladores que acuden a solicitar estos servicios.

#### **IV.-Actividades de otras Comisiones**

Como Vocal de la Comisión de Transporte, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

#### **10 de junio del 2014.-**

En esta fecha los integrantes de la Comisión llevaron a cabo la reunión de la Comisión de Transporte en las instalaciones de la empresa INTRA, en punto de las 9:00 horas, donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, los Regidores: Sergio Nevárez Rodríguez, Marisela Sáenz Moriel, de la misma manera se encuentran presentes: Lic. Víctor Manuel Ortega, encargado del proyecto del Vive Bus, por parte de Gobierno del Estado de Chihuahua, el Lic. Carlos Castañeda Echaniz, Encargado de Proyectos Especiales en el Municipio de Juárez, Lic. Luis. G., de Intra, Raúl Rodríguez, Presidente de Intra, Julio Frías B., Secretario de Intra, Luis Hernández, Técnico Transporte Público de Gobierno del Estado, Jesús Manuel García, encargado de Transporte Público de Gobierno del Estado, Jorge Isaac Arellano Flores, del Departamento de Transporte Público, Cynthia M. Villalba, y Enrique Torres, asesor de Regidores.

Como segundo asunto en la orden del día, el presidente de INTRA Raúl Rodríguez, manifiesta a los presentes, que en relación con el tema de la compra de los camiones propiedad del Municipio de Juárez por parte de la empresa, estarían en condiciones de comprarlos, pero de manera ajustada y con algo de presión, ya que están en posibilidad de pagar cada uno de los camiones que se utilizan en el Vive Bus, en un precio de \$800,000.00, sin intereses y pagando solo un camión por mes a partir del mes de septiembre del año en curso.

Manifestando los Regidores Norma Alicia Sepúlveda Leyva y Sergio Nevárez Rodríguez que el Municipio no puede vender los camiones si no es con el pago de intereses, ya que si para los préstamos personales se cobra un 9% de interés a los empleados, es ilógico que a la empresa Intra, que es una persona moral no se le cobre intereses; por otra parte debería hacerse una auditoría a todo el sistema a través de una empresa externa.

Manifestando el Regidor Raúl López que todas las acciones así como las visitas hechas a las distintas áreas y empresas que integran todo lo relacionado con el Vive Bus, son empresas confiables que nos han dado números reales y que no debemos desconfiar de ellos y los montos de pago que propone la empresa, se consideran justos, pues el precio propuesto en \$800,000 pesos, ya lleva el interés grabado, por lo que se considera justo el precio.

Por otra parte, el C. Raúl Rodríguez, presidente de INTRA, manifiesta que una segunda propuesta si se insiste en vender los camiones con intereses, propuesta que no se acepta como presidente de INTRA, sería rentar cada camión, a un costo de diez mil pesos por camión como renta mensual, durante 24 meses, y al término de este tiempo, se comprometen a devolver los camiones en las mismas condiciones en que se encuentran o en que fueron entregados.

Se toma el acuerdo de continuar con el análisis de este tema, dándose por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

#### **17 de julio del 2014.-**

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden Día, el Coordinador de la Comisión expone que en relación con la venta de los camiones destinados al transporte semimasivo Vive Bus, se tiene la propuesta del Municipio y de los concesionarios, ya sea vender cada camión en \$800,000.00 mil pesos, a plazos, uno por mes a partir del mes de septiembre del 2014 y sin intereses, o bien rentarlos en la cantidad de \$10,000.00 pesos mensuales cada uno, y ya han pasado 8 meses desde entonces y no se ha llegado a un acuerdo por lo que se debe tomar una decisión al respecto. Manifestando la Regidora Norma Sepúlveda que la posición de los Regidores de su fracción es autorizar la venta pero cobrando intereses, y que enviaron a la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua un oficio solicitando opinión de dicho órgano en relación a si el Municipio de Juárez tiene facultades para enajenar bienes a plazos y sin intereses.

Se toma el acuerdo de esperar la respuesta de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, y una vez emitida tomar la decisión correspondiente.

#### **25 de julio del 2014.-**

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden Día, el Coordinador de la Comisión expone que toda vez que por informes de la Regido Norma Alicia Sepúlveda Leyva se recibió oficio de parte de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua respecto de la opinión de dicho órgano en relación a si el Municipio de Juárez tiene facultades para enajenar bienes a plazos y sin intereses, y toda vez que la respuesta es que la decisión de enajenar bienes corresponde exclusivamente al Ayuntamiento, en tal virtud se convoca a esta reunión, con la finalidad de realizar el dictamen para la venta de los 50 camiones destinados al sistema de transporte semimasivo ViveBus.

Tomándose el acuerdo de que se analizará el proyecto de dictamen presentado por el Coordinador, para revisar los términos en los que se elaboró y analizar la posibilidad de someterlo a la aprobación del Ayuntamiento en la próxima Sesión de Cabildo a celebrarse el día 08 de agosto del 2014.

#### **07 de agosto del 2014.-**

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden Día, el Coordinador de la Comisión expone que en relación con la venta de los 50 camiones de propiedad municipal a la empresa INTRA para destinarse al transporte Vive Bus, los concesionarios de INTRA, han manifestado que ya no es su deseo adquirir en compra venta dichos vehículos, toda vez que se encuentran buscando subsidios a través de un programa federal para adquirir camiones nuevos, es por lo que proponen pagar una renta con retroactivo.

Por lo que se toma el acuerdo que la próxima semana se esperará la propuesta formal de la empresa INTRA, y de la misma manera agendar una reunión con el Presidente Municipal para en conjunto analizar la propuesta.

### **28 de agosto del 2014.-**

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del Día, el Coordinador de la Comisión expone que se recibió un escrito de parte del comité de vecinos "Barrio Nuevo Unido", en donde exponen los problemas relacionados con las terminales de la ruta 5a RN en la colonia Barrio Nuevo, las terminales se encuentran ubicadas en los siguientes lugares: una en la calle Arturo Meza y la otra en calles Malaquita y Arturo Meza; consistiendo los problemas en que tiran basura, hablan palabras altisonantes, realizan sus necesidades en la calle, ingieren bebidas alcohólicas, insultan a las mujeres que pasan por el lugar, etc., proponiendo los quejosos que se les de la terminal en calle 24 de febrero y Arturo Meza, se les rente un sanitario móvil y se solicite un contenedor de basura para que dejen de afectar a los vecinos.

Además solicitan que realicen un recorrido fijo por la calle principal de la colonia que es la calle Arturo Meza Gallegos.

Motivo por el que se invitó a la presente reunión a la señora Sua Rut Holguín Morales, del Comité de Vecinos "Barrio Nuevo Unido" y exponga personalmente su problema ante el Jefe de Transporte Público Local de Gobierno del Estado de Chihuahua, Lic. Jesús Manuel García Reyes, el cual expone que recibe copia del oficio por parte del comité de vecinos y se compromete a hablar con el dirigente de la ruta 5a, y dentro de una semana se harán los ajustes necesarios para buscar un lugar donde no se generen problemas, proporcionando a la señora Sua Rut Holguín Morales su número telefónico, para que en lo sucesivo la comunicación entre el comité y la oficina de transporte sea de manera directa.

Pasando a otro tema, el Lic. Jesús Manuel García Reyes expone que se han reducido los accidentes vehiculares en donde interviene transporte público, ello debido a que se han dado a la tarea de impartir cursos de conducción a los choferes.

El Regidor Alberto Reyes Rojas expone que se han mandado oficios a Transporte Público de Gobierno del Estado en donde habitantes de diversas colonias de la

ciudad que se han visitado en el programa "Regidor Contigo" han expuesto la necesidad de que se cubra el servicio de transporte público en las mismas, manifestando el Lic. García Reyes que se está atendiendo el asunto y en breve se resolverá.

Tomándose el acuerdo de seguir sosteniendo reuniones periódicamente para atender los diversos asuntos que se presenten, relacionados con el tema de transporte público.

#### **11 de septiembre del 2014.-**

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Raúl José López Lujan, Norma Alicia Sepúlveda Leyva y Alberto Reyes Rojas, coordinador, secretario y vocal de la comisión respectivamente, Enrique Torres V. Asesor de la fracción edilicia del PAN asistidos por la Arq. Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se comenta el desafortunado accidente del pasado 09 de septiembre donde el menor Ángel Gabriel Mayo S. de 10 años de edad falleciera al ser atropellado accidentalmente por una unidad del Vivebus y se comenta que en algunos camellones donde se encuentran ubicadas las paradas del Vivebus existen diversos obstáculos visuales y que se solicitara a la Dirección de Desarrollo Urbano que verifique y retire las marquesinas de publicidad que pudieran existir.

Se toma el acuerdo de invitar al Director General de Transito para que exponga los pormenores del accidente y de las medidas que se tomaran para evitar este tipo de accidentes

Se realizaron comentarios respecto a las negociaciones que están pendientes para la venta de los camiones con la empresa INTRA.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la Comisión siendo las 12:00 horas.

#### **25 de septiembre del 2014.-**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 10:00 horas del día jueves 25 de septiembre del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día se tomo lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, como invitado se encuentra el Regidor Jesús José Rodríguez Torres, de la misma manera se encuentra presente los asesores Marcela Ivonne García Smit y Enrique Torres V.

Como segundo asunto en la Orden del Día, el Coordinador de la Comisión expone que se tenía contemplada la visita del Director de Tránsito Municipal Oscar Luis García Acosta, para analizar diversos aspectos de vialidad en el Municipio, pero se contactó con el Coordinador de la Comisión para disculparse y se recibió la invitación para que en los próximos días se acuda a visitar una escuela primaria en donde se brinde plática de educación vial, por parte de la Dirección de Tránsito Municipal, por lo que se toma el acuerdo de programar en los próximos días esta visita.

Como Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano, se asistió a la totalidad de las reuniones convocadas por el Coordinador.

## **V.-REUNIONES DIVERSAS**

Como Coordinador de la Comisión de Hacienda se participa en la revisión de los requerimientos solicitados en los concursos realizados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y Comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas, por lo que se ha participado en las siguientes reuniones:

Como integrante del Miembro del Subcomité Técnico Resolutivo de Obra Pública de SUMA, se asistieron a las reuniones convocadas.

Como integrante del Consejo Directivo de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, se asistieron a las siguientes reuniones:

**JULIO 2014  
DIA 30.-**

Reunión ordinaria del Consejo Directivo de Operadora Municipal de Estacionamientos, celebrada en la sala de Cabildo, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.-Se presentaron estados financieros de los meses de mayo y junio del 2014, arrojando una utilidad acumulada de \$ 2, 368, 068.00 en lo que va del 2014, en el mes de mayo 759,178.00, de junio 668,087.00 siendo la utilidad en el bimestre por la cantidad de \$ 1, 427,265.00
- 2.-Hay un buen manejo de las finanzas, ya que la utilidad es el mas claro ejemplo de la eficiencia administrativa, se observa que OMEJ tiene pasivos por \$ 3, 522,223.00 y activos por \$ 76.140,000
- 3.-Por concepto de ingresos de estacionamientos, hospedaje, remates y arrastre, en el mes de mayo se ingresaron \$ 2, 983,873.00 y en junio \$ 2,469.594.00 dando un total del bimestre de \$ 5,453, 467.00
- 4.-Los gastos de operación por nomina y pago de servicios fue en mayo por la cantidad de \$ 2, 191,262 y en junio \$ 1, 822,856, dando un gran total del \$ 4, 014,118 inferior a los ingresos
- 5.-En conclusión se observa una gran disciplina en el manejo de las finanzas de OMEJ.

## **SEPTIEMBRE 2014**

### **DIA 30.-**

- 1.-Se autoriza la suscripción de un convenio modificadorio para habilitar un nuevo estacionamiento de OMEJ en la ave Juárez, el monto fue de \$ 104,473.11
- 2.-Se autoriza la modificación del presupuesto 2014, por la cantidad de \$ 50,000.00 en virtud de que no consideraron comisiones bancarias por el conteo del dinero en el traslado de valores.
- 3.-Se presentaron estados financieros, donde se observa disciplina administrativa, mostrando un superávit de \$ 88 mil pesos y una utilidad de \$ 182 mil pesos.

En asuntos generales

Se autoriza que OMEJ haga un cobro de \$ 10 pesos diarios a personal de barbicorta, son como 50 vehículos.

En días próximos se va a inaugurar el estacionamiento de la ave. Juárez, contara con 50 cajones.

Se anuncia una segunda fase de venta de chatarra para limpiar los corralones, será vendido a una empresa sin hacer subasta.

En la próxima junta del consejo el director de OMEJ presentara un informe de actividades en el año.

Se solicita el camión de Regidores para que integrantes del consejo hagan una visita a los corralones pasando el informe del presidente municipal.

Se solicito un estudio para regular los estacionamientos privados y de los centros comerciales.

Asimismo en mi carácter de Regidor he acudido a las siguientes reuniones:

**JUNIO 2014.-**

11.- Se asistió a reunión Extraordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento, en sala de juntas de Tesorería Municipal.

12.- Se asistió a reunión Extraordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento, en sala de juntas de Tesorería Municipal.

18.- Se asistió a la ceremonia de arranque de capacitación del programa de policía de proximidad 2014, en la explanada de la presidencia Municipal; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

20.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 26.

21.- Se asistió al evento de entrega de becas otorgadas por el Cuerpo de Regidores, en las instalaciones del Gimnasio Municipal Josué Neri Santos.

26.- Se asistió a reunión de la Unidad de Transparencia en Secretaría Técnica.

30.- Se asistió a reunión del Comité de Información en Secretaría Técnica.

**JULIO 2014.-**

02.- Se asistió a Junta Ordinaria del Consejo Municipal para la Protección de la Infancia, convocada por Dirección de Desarrollo Social; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

04.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 27.

08.- Se asistió a la tercera mesa de trabajo sobre revisión de problemática de vecinos de Valle del Sol en las instalaciones del IMIP.

10.- Se asistió a la inauguración del bufete jurídico de servicio social "Juan R. Peón" de la Barra y Colegio de Abogados de Juárez, A.C.

11.- Recorrido programa Regidor Contigo.

12.- Se asistió a la 5a. Audiencia Pública organizada por la Administración Municipal, celebrada en el Centro Comunitario Francisco Villarreal.

15.- Evento organizado por la Dirección de Protección Civil; en la misma fecha se asistió a reunión de la Comisión de Gasto Financiamiento.

16.- Evento de educación vial, organizado por la Dirección General de Tránsito Municipal: en la misma fecha se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

17.- Inauguración del Campeonato Nacional Masters de Atletismo de Pista y Campo 2014, organizado por el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física.

18.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 28; en la misma fecha se asistió a la inauguración de la Comisaría del Ejido San Isidro.

23.- Se asistió a entrevista radiofónica, al programa debate 860, estando al frente de la conducción los periodistas Antonio Pineda, Héctor Javier Mendoza Zubiarte y Joaquín Orozpe, la entrevista giro en torno al tema de la celebración del convenio de coordinación en materia hacendaria entre el Municipio de Juárez y gobierno del Estado de Chihuahua.

24.- Se asistió al taller de entrenamiento en medios de comunicación, en el Salón Francisco I. Madero.

25.- Se atendió comparecencia del Tesorero Municipal con el cuerpo de Regidores, con la finalidad de analizar el estado financiero de la Administración Municipal; en la misma fecha se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 29.

28.- En esta fecha se asistió a entrevista radiofónica en la estación 1280.

29.- Se asistió a reunión de la Comisión de Gasto Financiamiento en Tesorería Municipal.

30.- Reunión informativa de Comité de Información en Secretaría Técnica.

### **AGOSTO 2014.-**

06.- Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

08.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 30.

12.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 31.

15.- Se asistió al Seminario Permanente Pensar la Ciudad, convocada por la Secretaría del Ayuntamiento, en la sala audiovisual del IMIP.

19.- Reunión de trabajo con vecinos unidos de Valle del Sol, en las instalaciones del IMIP.

20.- Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

22.- Se asistió a la celebración del día Nacional del Bombero, en la estación de Bomberos No. 2; en la misma fecha se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 32. y a reunión extraordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento en Tesorería Municipal.

23.-Se asistió a la 6a. Audiencia Pública organizada por la Administración Municipal.

25.- Se atendió comparecencia del Coordinador General de Planeación y Evaluación.

26.- Se asistió a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Directivo de SUMA.

29.- Se atendió sesión informativa del Comité de Información, celebrada en Secretaría Técnica.

30.- Invitación por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal a la graduación de la 10ma. generación del programa policía de proximidad.

### **SEPTIEMBRE 2014.-**

03.- Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

04.- Se atendió invitación por parte del DIF Municipal con motivo de evento para celebrar al adulto mayor.

05.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 33.

10.- Se asistió a Sesión del Seminario Permanente Pensar en la Ciudad, convocada por Secretaría del Ayuntamiento.

11.- Se asistió a la celebración del convenio de becas en sala de Cabildo "José Reyes Estrada".

12.- Entrega de propuestas de la licitación del subcomité Técnico Resolutivo de Obra Pública de SUMA.

15.- Entrega de propuestas de la licitación del subcomité Técnico Resolutivo de Obra Pública de SUMA; en la misma fecha se asistió a la celebración del 204 aniversario de la Independencia de México.

16.- Se asistió al desfile conmemorativo del 204 aniversario de la Independencia de México.

17.- Se atendió evento para la presentación del Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Ciudad Juárez; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

18.- Se asistió a reunión de la Comisión de Gasto Financiamiento.

19.- Fallo del subcomité Técnico Resolutivo de Obra Pública de SUMA; en la misma fecha se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 34.

22.- Fallo del subcomité Técnico Resolutivo de Obra Pública de SUMA.

23.- Se asistió a evento para la celebración del "Día Nacional de la Protección Civil".

25.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 35.

### **OCTUBRE 2014.-**

03.- Se asistió a Cuarto Informe de Gobierno presentado por el Gobernador de Chihuahua César Duarte Jaques.

### **PROGRAMA “REGIDOR CONTIGO”**



Toda vez que a partir del mes de enero del año 2014 se dio inicio el arranque del programa denominado “Regidor Contigo”, el cual consiste en acudir a diversas colonias de la localidad para entrevistarse personalmente con los habitantes de las colonias y conocer de primera mano sus necesidades y requerimientos, para estar en aptitud de canalizar las peticiones a las instancias correspondientes; es por lo que se continua visitando a diversas colonias de la ciudad, siendo las siguientes:

14 DE AGOSTO DEL 2014.-

En visita del programa “Regidor Contigo” tuvimos la fortuna de visitar la Colonia Insurgentes. Atendieron nuestra convocatoria más de 50 vecinos que se dieron cita en calles Manuel Acuña y Mezquite. Y como habitualmente hemos venido haciéndolo, llevamos a cabo una charla amena donde nos manifestaron la problemática de la colonia en la cual podamos ayudar desde el cargo que ocupamos en el H. Ayuntamiento. Contamos con la presencia siempre valiosa de personal de Parques y Jardines, y de Alumbrado Público, quienes de primera mano escuchan a los vecinos y participan activamente en la solución inmediata de los problemas correspondientes a su dependencia. Recibimos 12 solicitudes para reparar alumbrado público, y muchas relativas a limpieza de arroyos y de terrenos baldíos, de atención a riesgos de derrumbes; de fuga de aguas negras por el alcantarillado, entre otras. Un clamor general para solicitar que la recolección de basura sea más a menudo, y la aplicación inmediata del programa de “Destilichadero”. Atendimos también solicitudes para asesoría jurídica, para seguridad pública, pavimentación, protección civil y desarrollo social. Es un honor poder hacer este tipo de convivencia en el que se puede sentir como propia la problemática de los vecinos, y tener la oportunidad de participar en la gestión de las posibles soluciones. Esperamos tener buena respuesta y tener la satisfacción de haber colaborado un poco con estos vecinos juarenses.

19 de agosto del 2014.-

Se acudió a la colonia “Torres del Sur”, la reunión tuvo lugar en las calles Palacio de Uxmal y Palacio de Mitla, en donde aproximadamente 81 colonos se entrevistaron con el Regidor Alberto Reyes Rojas, el cual se encontraba acompañado de personal de la Dirección de Parques y Jardines y Alumbrado Público y le hicieron saber las necesidades más urgentes de la colonia, siendo las principales peticiones: la instalación de un comedor comunitario en el sector, construcción de barda, alumbrado público, problema en terreno que se usa para tirar basura, falta de cupo para alumnos del sector, en la escuela Ramón Rebollo, problema con la cuota de padres de familia al inscribir en la escuela, solicita una

ruta de transporte público que entre al bachillerato, problema con casas abandonadas llenas de basura, por lo que solicitan destilichadero, problema de perros sueltos, solicitan una cancha en parque paseo de las torres, reposición de malla en parque ubicado en el sector, limpieza de calle Chetumal a un lado de maquiladora, pavimentación de calle Chetumal, solicitan información para acceder al programa federal todos sin hambre, solicitan una visita del programa regidor contigo en el fraccionamiento "Paseo de las Torres", bacheo en calle privada Palacio de Uxmal.

26 de agosto del 2014.-

Se acudió a la colonia "Salvárca", la reunión tuvo lugar en las calles Nicolás Bravo y Querétaro, en donde la Sra. Teresa Olivas acompañada de aproximadamente 80 colonos se entrevistaron con el Regidor Alberto Reyes Rojas, el cual se encontraba acompañado de personal de la Dirección de Parques y Jardines y Alumbrado Público, y le hicieron saber las necesidades más urgentes de la colonia, siendo las principales peticiones: alumbrado público y pavimento en la colonia, bacheo en las calles pavimentadas problema en casa que se usa para tirar basura, solicitan que el transporte público pase por la colonia, apoyo para descuentos en el pago del impuesto predial, solicitan material de brea y papel para componer los techos dañados a causa de las recientes lluvias, una persona solicita drenaje en su casa, descuentos en los recibos de agua, apoyo para escriturar ante CORETT, solicitan el programa de destilichadero para la colonia, manifestando el Regidor Reyes Rojas que solicitará el servicio ante la Dirección de Limpia para que de ser posible esta misma semana se acuda a la colonia, también solicitan que retiren perros muertos en la colonia.

Antes de finalizar las entrevistas y toda vez que se contó con la presencia de personal de SEDESOL, y ante la gran afluencia de adultos mayores y madres de familia, se aprovechó la ocasión para inscribir a las madres de familia en el seguro de vida que proporciona dicha Secretaría, además de realizar la inscripción en el programa 60 y más.

02 de septiembre del 2014.-

Se acudió a la colonia "Mariano Escobedo", la reunión tuvo lugar frente a la escuela Independencia, en las calles Plata, General Terán y Cadereita, en donde la Sra. Teresa Michel acompañada de aproximadamente 83 colonos se entrevistaron con el Regidor Alberto Reyes Rojas, el cual se encontraba acompañado de personal de la Dirección de Parques y Jardines, Alumbrado Público, JMAS y personal de SEDESOL, y le hicieron saber las necesidades más urgentes de la colonia, siendo las principales peticiones: 1.- El comité de sociedad de padres de familia del jardín de niños Ignacio Manuel Altamirano, solicitan alumbrado, agua, limpieza, además en los baños se sale el agua de las tazas, todo esto para la institución educativa.

2.- En calle Oro y Cerralbo tienen más de tres meses sin lámpara.

3.- Calle Oro y Cerralbo fuga de agua, tiene años así.

- 4.- La asociación de padres de la Escuela Independencia solicitan reparación de techo, bebederos de agua, ampliar bardas.
- 5.- De Parques y jardines, solicitan quitar árbol seco en calle Oro.
- 6.- Privada Cobre manifiestan que se inundan con lluvias se mete el agua a las casas.
- 7.- En la calle Cobre siempre está encharcada sale agua por la alcantarilla.
- 8.- Calle Cobre la lámpara no sirve.
- 9.- Calles Plata y Cerralbo fuga de agua potable.
- 10.- Solicitan programa destilichadero.
- 11.- En el Centro comunitario de la colonia hay áreas lodosas y hace falta reforestación.

Antes de finalizar las entrevistas y toda vez que se contó con la presencia de personal de SEDESOL, y ante la gran afluencia de adultos mayores y madres de familia, se aprovechó la ocasión para inscribir a las madres de familia en el seguro de vida que proporciona dicha Secretaría, además de realizar la inscripción en el programa 65 y más, y se hizo entrega de tres credenciales del programa 65 y más.

09 de septiembre del 2014.-

Se acudió a la colonia "Bellavista", la reunión tuvo lugar en el parque denominado Bellavista, en donde aproximadamente 150 colonos se entrevistaron con el Regidor Alberto Reyes Rojas, el cual se encontraba acompañado de personal de la Dirección de Parques y Jardines, Alumbrado Público, JMAS y personal de SEDESOL, y le hicieron saber las necesidades más urgentes de la colonia, siendo las principales:

- 1.- Reparación de alumbrado público.
- 2.- Mayor vigilancia en el sector.
- 3.- Limpieza en el parque donde se efectuó la reunión.
- 4.- Tapar baches en las calles de la colonia.
- 5.- Gestión para descuentos en el impuesto predial.
- 6.- Solicitaron descuentos en los recibos de luz y agua.
- 7.- Se recibieron solicitudes para el seguro de vida de jefa de familia y se entregaron tarjetas del programa federal 65 y más.

24 de septiembre del 2014.-

Se acudió a la colonia "Campesina", localizada al Sur de la ciudad, en donde se reunieron 80 vecinos y se platicó de algunas de las necesidades de los colonos, estando acompañados de personal de la Dirección de Parques y Jardines, Alumbrado Público, y personal de SEDESOL, por lo que los colonos le hicieron saber al Regidor Alberto Reyes Rojas las necesidades más urgentes de la colonia, siendo las principales: Reparación de alumbrado público; de Obras Públicas, ya que la calle Enjambres se encuentra en muy malas condiciones; se recibieron solicitudes para el seguro de vida de jefa de familia y se entregaron tarjetas del programa federal 65 y más, además se entregaron paquetes de láminas para reparación de techos afectados por las recientes lluvias.

## VI.- Gestión y apoyo a la comunidad



En este periodo se apoyaron aproximadamente a 530 personas que acudieron con el suscrito a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

- Despensas
- Ayuda económica
- Cobijas
- Piñatas
- Bolos
- Material para techar
- Material para construcción
- Plástico para techo
- Ayuda para colegiatura
- Pago de medicamentos

- Descuentos en cuentas catastrales, recaudación de Rentas, gestorías, orientaciones, etc.

